MUNICIPALIDAD DE DR. RAUL PEÑA

Avda. Principal s/n – Raúl Peña
Teléf. 0986 620007

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

En la localidad de Dr. Raúl Peña, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña se reúne el Comité de Evaluación de Licitaciones, acompañado del Lic. Carlos Sandoval, Asesor Económico a los efectos de la evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 "Adquisición de una Motoniveladora":

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

En primer término, se realiza el EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA : este Comité, antes de proceder a la evaluación propiamente dicha examinará las ofertas para confirmar que todos los documentos sustanciales solicitados según cláusula 11 de las IAO han sido suministrados, y determinar si cada documento está completo, conforme a los procedimientos establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación":

Documentación básica de carácter sustancial.
Este Comité procede a la verificación puntual de la oferta a fin de determinar el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente detalle:

Oferentes	Declaración Jurada del Art. 40	Declaración Jurada de la Resolución Nº 941	Carta de Oferta debidamente extendida	Garantía de Mantenimiento de Oferta	
				Póliza	Monto o Caución
Kurosu & Cía S.A.	Si	Si	Si	49.1501.000347 8 .0000 Regional Seguros, 90 Días	39.000.000.-

La oferta cumple satisfactoriamente con los requisitos de carácter sustancial por lo que es declarada válida y habilitada para su verificación exhaustiva.

A continuación, se precede verificar la oferta conforme a lo dispuesto por el artículo 61 del Decreto 21.909/03 para la verificación en detalle del cumplimiento de los criterios de calificación expuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

En primer término se procede a la verificación de las cualidades técnicas de la oferta a fin de determinar si cumple o no las especificaciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

Andreia C. Seidel P.

MUNICIPALIDAD DE DR. RAUL PEÑA

Avda. Principal s/n – Raúl Peña
Teléf. 0986 620007

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

Oferta: Motoniveladora John Deere Modelo 670G

Itém	Especificación Técnica		Requisito	
	Requisito	**Oferta**	**Cumple**	**No Cumple**
1	Diesel, 6 cilindros en línea, turboalimentado. Cilindrada: 6,5 ~ 7,0 litros. Potencia mínima: 145 ~ 150 HP SAE Potencia máxima: 185 ~ 190 HP SAE netos al volante. Refrigeración por agua; Se debe indicar: marca, modelo, numero de cilindro, cilindrada y torque mínimo. **Modelo: 2014 (Año) Hora: 0 hora.**	Diesel, 4 cilindros en línea, turboalimentado. Cilindrada: 6,8 Litros Potencia Mínima: 145 HP netos al volante. Potencia Máxima: 185 HP Refrigeración por agua Torque: 848 N·m **Modelo: 2014 Hora: 0 hora.**	Si	
2	SISTEMA ELECTRICO: Arranque eléctrico directo de 24 Volts, con alternador de 100 Amp. Bujias incandescentes para arranque en frio. Luces de conducción: mínimo 2 faros de halógeno de foco alto y dos de foco bajo. Luces de freno y de advertencia.	Arranque eléctrico directo de 24 Volts con alternador de 100 Amps. Bujias incadescentes para arranque en frio. Luces de conducción: 2 faros de halógeno de foco alto y dos de foco bajo. Luces de freno y de advertencia	Si	
3	SISTEMA ENFRIAMIENTO: Radiador, adecuado a condiciones tropicales, de servicio pesado. Enfriamiento a demanda con mando de ventilador hidráulico y de velocidad variable para un consumo óptimo de combustible; ventilador auto reversible; puerta trasera giratoria de ventilador y enfriadores desplegables.	Radiador, de servicio pesado. Adecuado a servicios tropicales de servicio pesado. Enfriamiento a demanda con mando de ventilador hidráulico y de velocidad variable para un consumo óptimo de combustible; puerta trasera giratoria de ventilador y enfriadores desplegables.	Si	
4	TRANSMISIÓN: Mando directo, 8 velocidades de avance y 8 de retroceso. Pedal de avance lento. Sistema de cambios modulados sobre la marcha.	Mando directo, 8 velocidades de avance y 8 de retroceso. Pedal de avance lento. Sistema de cambio modulados sobre la marcha. Avance Mínimo : 4 km/h	Si	

Andreia C. Seidel P.

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

	Velocidades: Indicar las velocidades y a las RPM nominales Velocidades: Indicar las velocidades y a las RPM nominales	Avance maximo : 45,5 km/h		

5	**SISTEMA HIDRAULICO:** De accionamiento hidráulico. Centro cerrado, con compensación de presión y detección de carga, bomba de émbolo de caudal variable mínimo de 212 l/min.	De accionamiento hidráulico. Centro cerrado, con compensación de presión y detección de carga, bomba de émbolo de caudal variable mínimo de 212 l/min.	Si	
6	**CONTROLES:** Controles de hoja plenamente hidráulico colocados en posición estándar para el tipo de máquina	Controles de hoja plenamente hidráulico colocados en posición estándar para el tipo de máquina	Si	
7	HOJA: de acero de alta resistencia con picas terminales reversibles, el sistema de desplazamiento lateral debe incluir insertos de desgaste de sustitución rápida. Los controles de la hoja deben ser hidráulicos colocados en posición estándar en la industria. **a)** Dimensiones mínimas: Longitud: 4.200 mm. Altura : 610 mm. Espesor: 22 mm. **b)** ALCANCE DE LA HOJA: Ángulo máximo para taludes a ambos lados: 90° (desde la horizontal) Levantamiento sobre el suelo: mínimo 450~490 mm. Alcance para bermas, desde las ruedas exteriores: A la derecha 2080 mm. mínimo A la izquierda 2080 mm. Mínimo Movimientos de rotación del círculo: 360° Desplazamiento lateral hidráulico: 683 mm. (derecha) 683 mm. izquierda)	Hoja de acero de alta resistencia con picas terminales reversibles, el sistema de desplazamiento lateral debe incluir insertos de desgaste de sustitución rápida. Los controles de la hoja deben ser hidráulicos colocados en posición estándar en la industria. **a)** Dimensiones mínimas: Longitud: 4.200 mm. Altura : 610 mm. Espesor: 22 mm. **c)** ALCANCE DE LA HOJA: Ángulo máximo para taludes a ambos lados: 90° (desde la horizontal) Levantamiento sobre el suelo: mínimo 490 mm. Alcance para bermas, desde las ruedas exteriores: A la derecha 2080 mm. mínimo A la izquierda 2080 mm. Mínimo Movimientos de rotación del círculo: 360° Desplazamiento lateral hidráulico: 683 mm. (derecha) 683 mm. izquierda)	Si	

Andreia C. Seidel P.

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

	Angulo de inclinación hidráulico de la hoja: 42° adelante mínimo 5° atrás mínimo Profundidad máxima de corte:700 ~ 775 mm. Mínimo Productividad: tracción de la hoja mínimo 12.800 kilogramos. (Coeficiente de tracción de +/- 0.9)	Angulo de inclinación hidráulico de la hoja: 42° adelante mínimo 5° atrás mínimo Profundidad máxima de corte:700 ~ 775 mm. Mínimo Productividad: tracción de la hoja mínimo 12.800 kilogramos. (Coeficiente de tracción de +/- 0.9)		
8	ESCARIFICADOR: del tipo doble, de montaje trasero, flotación hidráulica, con dos sistemas de escarificado: uno de 3 a 5 dientes con puntas cambiables, de accionamiento totalmente hidráulico y otra de 6-9 dientes para trabajo liviano. Ancho de corte: mínimo 2,20 m **[Especificar]**	Escarificador del tipo doble, de montaje trasero, flotación hidráulica, con dos sistemas de escarificado: uno de 3 a 5 dientes con puntas cambiables, de accionamiento totalmente hidráulico y otra de 6-9 dientes para trabajo liviano. Ancho de corte: mínimo 2,20 m	Si	
9	DIRECCIÓN: Totalmente hidráulica. Radio de giro mínimo 7,21 mts. Ángulo de articulación a cada lado: 22° *mínimo.* **Especificar**	Dirección: Totalmente hidráulica. Radio de giro mínimo 7,21 mts. Ángulo de articulación a cada lado: 22° *mínimo.*	Si	
10	INCLINACIÓN DE LAS RUEDAS: De accionamiento totalmente hidráulico, ángulo de oscilación: 20 ~ 22° a cada lado. **[Especificar]**	Inclinación de las Ruedas: De accionamiento totalmente hidráulico, ángulo de oscilación: 20 y ángulo de oscilación 32 ° a cada lado.	Si	
11	RODADO: *Cubiertas de 14.00 x 24, en todas las ruedas.*	*Cubiertas de 14.00 x 24, tipo G2 en todas las ruedas.*	Si	
12	FRENOS: A) De Servicio: a disco múltiple accionados hidráulicamente por pedal en las 4 ruedas del tándem, selladas y libres ajustes, lubricados y enfriados por aceite. B) De estacionamiento y emergencia: aplicado automáticamente por resorte, soltado hidráulicamente, enfriado por aceite y autoajustable.	A) De Servicio: a disco múltiple accionados hidráulicamente por pedal en las 4 ruedas del tándem, selladas y libres ajustes, lubricados y enfriados por aceite. B) De estacionamiento y emergencia: aplicado automáticamente por resorte, soltado hidráulicamente, enfriado por aceite y autoajustable.	Si	

Andreia C. Seidel P.

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

13	PESO: Peso del equipo en condiciones de trabajo: 21.000 Kg. Mínimo. **[Especificar]**	PESO: Peso del equipo en condiciones de trabajo: 21.228 Kg. Mínimo.	Si	
14	EQUIPO STANDARD: Cabina de perfil bajo ROPS y FOPS. Panel de Control multifuncional, cinturón de seguridad	EQUIPO STANDARD: cabina de perfil bajo ROPS y FOPS. Panel de Control multifuncional, cinturón de seguridad	Si	
15	**GARANTÍA**: La máquina ofrecida, estará cubierta por los términos de garantía de 2 años sin límites de hora. El alcance de la garantía incluye: gastos de traslados, lubricantes, aditivos, filtros y el servicio técnico en Dr. Raúl Peña sin costos adicionales para la Convocante.	Garantía: La máquina ofrecida, estará cubierta por los términos de garantía de 2 años sin límites de hora. El alcance de la garantía incluye : gastos de traslados, lubricantes, aditivos, filtros y el servicio técnico en Dr. Raúl Peña sin costos adicionales para la convocante.	Si	
		Mantenimiento: Incluirá servicio técnico de mantenimiento gratuito en el lugar que se encuentra la máquina por dos mil (2.000) horas a cargo de Kurosu & Cia.S.A. que incluye Mano de Obra, Traslado, aditivos diesel, lubricantes, filtros y análisis de aceite en laboratorio propio de la empresa.	Si	
16	ADIESTRAMIENTO: La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento, bajo el Título "PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO	Adiestramiento: La oferta deberá incluir un programa de Adiestramiento, bajo el Título "PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO" para operadores.	Si	
17	ENTREGA: La máquina ofrecida será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecida de combustible y aceite, engrasada y puesta en marcha.	La máquina ofrecida será entregada totalmente armada, verificada, completamente abastecida de combustible y aceite, engrasada y puesta en marcha	Si	
18	MANUALES: Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: (un) Manual de operación y mantenimiento en español y un manual de repuestos.	Se proveerá con el equipo, los siguientes manuales: (un) Manual de operación y mantenimiento en español y un manual de repuestos.	Si	
19	COLOR: Estándar de fábrica.	Color: Estándar de fábrica.	Si	

Andreia C. Seidel P.

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

20	RUEDA DE AUXILIO: El oferente deberá considerar en su oferta la provisión de una rueda de auxilio con las mismas medidas del equipado en la máquina.	La Ofertal incluye la provisión de una rueda de auxilio con las mismas medidas del equipado en la máquina.	Si	
21	MONITOREAMIENTO SATELITAL: el equipo deberá estar equipado con un sistema de monitoreamiento satelital con reporte mínimo de los siguientes datos: - Ubicación geográfica - Delimitación de aérea de trabajo (geocercas) - Información sobre horas de motor, consumo de combustibles - Alertas de mantenimiento. El servicio de monoteramiento satelital deberá ser sin costo para la municipalidad por un plazo mínimo de dos años.	MONITOREAMIENTO SATELITAL: el equipo deberá estar equipado con un sistema de monitoreamiento satelital con reporte mínimo de los siguientes datos: - Ubicación geográfica - Delimitación de aérea de trabajo (geocercas) - Información sobre horas de motor, consumo de combustibles - Alertas de mantenimiento. El servicio de monoteramiento satelital deberá ser sin costo para la municipalidad por un plazo mínimo de dos años	Si	

Conforme a la comparación de los requisitos del llamado y las ofertas técnicas, este Comité de Evaluaciones determina que la oferta de Kurosu & Cía. S.A por una Motoniveladora John Deere Modelo 670G cumple satisfactoriamente las especificaciones técnicas del llamado.

A continuación, el Comité de Evaluación procede a verificar en detalle la presentación de las documentaciones de carácter formal del de Kurosu & Cía. S.A ; Conforme a la verificación el oferente cumple con todas las documentaciones de carácter formal.

En lo referente a la capacidad para la calificación posterior del oferente en cuanto a facturación mínima del 50% del valor de la oferta presentada, el oferente de Kurosu & Cía. S.A ha presentado copias de facturas por valor de U$ 1.010.000,oo dentro del último año. Cumple satisfactoriamente los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, el oferente ha presentado la autorización del fabricante John Deere Latin America s.a. por el cual autoriza a Kurosu & Cía. S.A como distribuidor en la República del Paraguay.

En base a las documentaciones del oferente y a las consideraciones expuestas en la presente evaluación, el Comité de Evaluaciones de Licitaciones de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña procede a dictaminar que la oferta de Kurosu & Cía. S.A por una Motoniveladora John Deere Modelo 670G se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas de la Licitación Pública Nacional 01/14 "Adquisición de una Motoniveladora", cumple con la documentación de carácter sustancial y cuenta con la capacidad técnica y experiencia para cumplir el contrato.

Andreia C. Seidel P.

MUNICIPALIDAD DE DR. RAUL PEÑA

Avda. Principal s/n – Raúl Peña
Teléf. 0986 620007

Acta de Evaluación
Licitación Pública Nacional 01/14
"Adquisición de una Motoniveladora"

Por todo lo expuesto, recomendamos la adjudicación de la Licitación Pública Nacional 01/14 "Adquisición de una Motoniveladora" a Kurosu & Cía. S.A para la provisión de una Motoniveladora John Deere Modelo 670G por la suma de G 1.197.955.350 (Guaraníes un mil ciento noventa y siete millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta) IVA incluido.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Andreia C. Seidel P.
Andreia Seidel
Miembro

Arq. Soledad Pedrozo
Miembro

Lic. Carlos Sandoval C.
Asesor